

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



RAF0111132U5  
Registro Federal de Contribuyentes

RAFYPAK  
Nombre, denominación o razón social

idCIF: 14100253646  
VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**ATLACOMULCO , MEXICO A 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024**



RAF0111132U5

### Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	RAF0111132U5
Denominación/Razón Social:	RAFYPAK
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
Nombre Comercial:	
Fecha inicio de operaciones:	13 DE NOVIEMBRE DE 2001
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	13 DE NOVIEMBRE DE 2001

### Datos del domicilio registrado

Código Postal:50450	Tipo de Vialidad: AVENIDA (AV.)
Nombre de Vialidad: AV JUAN MONROY	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia: PARQUE INDUSTRIAL
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: ATLACOMULCO
Nombre de la Entidad Federativa: MEXICO	Entre Calle: OCTAVIANO RUIZ
Y Calle: SALVADOR SANCHEZ	

### Actividades Económicas:



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	CONFECCIÓN DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	100	13/11/2001	

**Regímenes:**

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

**Obligaciones:**

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Otras retenciones de ISR. De los demás ingresos. MENSUAL.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Retenciones a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual informativa del ejercicio de pagos y retenciones de ISR personas físicas (de los demás ingresos).	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2024/09/09|RAF0111132U5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031||  
FxtbZzoyCAfeqPoxuStdij8tDlnJ5lIheQYzzrbuUFDz+ldTW9wXKBd20ziWtNR1a73Ss6F1vOqHD8uuIbA99WZpRol  
LD3umttCbDqto7OC7FayAly5W9eRojZFtsgVUBySlhZPaOKcjPSYUOhSQ52gJ+0naJPnOtDV8mHPozWOg=



**Contacto**